



**CONVOCATORIA A CONCURSO INTERNO
PARA INSTRUCTOR DE LABORATORIOS
DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS
N. ° CI-IS-01-2025**

Se convoca a Concurso Interno en aplicación de la Ley Orgánica de la UNAH, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, y en base a los requisitos establecidos en el Reglamento General (Acuerdo N. 348.N-2008), para que los estudiantes interesados presenten su aplicación para optar a la siguiente plaza:

DATOS GENERALES DE PLAZA

I. PUESTO	INSTRUCTOR AI
II. NÚMERO DE PLAZAS	3
III. TIPO DE CONTRATO	CONTRATO BECA (RENOVACIÓN EN CADA PERIODO SUJETO A DESEMPEÑO)
IV. INICIO DE CONTRATO	SEGUNDO PERIODO 2025
V. PERFIL PROFESIONAL	ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS
VI. JORNADA LABORAL	TIEMPO COMPLETO (TREINTA HORAS SEMANALES CON JORNADA DIARIA DE SEIS HORAS CONTINUAS EN LOS POSIBLES HORARIOS DE 7AM-1PM, 1PM-7PM O 2PM-8PM, LAS CUALES SE ESTABLECERÁN EN CONSENSO CON EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS Y EN BASE A NECESIDADES)

REQUISITOS

1. Haber aprobado el 75% del pensum académico de la Carrera (40 asignaturas).
2. Tener un promedio global de al menos 75% y mantenerlo durante su desempeño como instructor.
3. Ser reconocido como un estudiante de muy buena conducta certificado por lo menos por tres (3) docentes de la Carrera y mantener esa imagen.
4. Obtener la nota más alta en el concurso para el proceso de selección, misma que no será inferior a 80%.
5. Matricular como mínimo 15 unidades valorativas cada periodo académico.
6. No estar nombrado o tener contrato de trabajo dentro o fuera de la UNAH.
7. Conocimientos sobre reparación y mantenimiento de computadoras.
8. Tener y mantener una excelente actitud para el trabajo, y un alto compromiso con la institución y la Carrera.

PRINCIPALES FUNCIONES

1. Mantenimiento, actualización y administración de los recursos informáticos con los que cuentan los laboratorios que están bajo la responsabilidad del Departamento de Ingeniería en Sistemas, lo que implica realizar actividades como las siguientes:
 - a) Instalación de software requerido por docentes para impartir asignaturas de naturaleza práctica (un alto porcentaje de las asignaturas del plan de estudios).
 - b) Instalación y configuración de cualquier nuevo equipo informático adquirido para la Carrera.
 - c) Mantenimiento preventivo y correctivo a nivel de software, hardware y de la red.
 - d) Administración del espacio físico. Algunos laboratorios se utilizan a cierto horario durante todo el periodo por el docente, pero a otros horarios se reservan para uso de docentes y estudiantes.
 - e) Administración de equipo informático, equipos como data show, impresora y otro equipo



- especializado se presta a docentes y estudiantes para realización de actividades académicas.
- f) Administración y configuración de servidores, el departamento cuenta con una sala de servidores que requiere dicha atención.
 - g) Cumplir y monitorear el cumplimiento del protocolo de bioseguridad para la realización de exámenes y laboratorios presenciales.
- 2. Dar continuidad a proyectos de desarrollo de software institucionales.
 - 3. Tomar cursos de capacitación y certificación en el área de la Carrera.
 - 4. Colaboración con docentes de la Carrera de Ingeniería en Sistemas en:
 - Supervisión de exámenes presenciales en el laboratorio o en el aula.
 - Impartir laboratorios virtuales o presenciales suplementarios al contenido brindado en la clase.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

- 1. Currículum vitae actualizado y con documentación soporte (diplomas, constancias, portafolio, etc).
- 2. Fotocopia de DNI.
- 3. Fotocopia de RTN Numérico.
- 4. Historial académico
- 5. Al menos tres (3) recomendaciones de docentes de la Carrera que le hayan dado clase.
- 6. Hoja de antecedentes penales (puede quedar pendiente).
- 7. Hoja de antecedentes policiales (puede quedar pendiente).

ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN

La documentación se recopilará únicamente mediante un formulario que estará disponible durante el periodo de recepción de documentos, en la página web <https://is.unah.edu.hn>. No se aceptarán aplicaciones en físico, ni mediante correo electrónico.

Fecha de recepción de documentos: del 28 de abril al 10 de mayo (23:45), 2025.



Ing. José Mario P. López Castellanos
Jefe Departamento de Ingeniería En Sistemas